

120110

7 - MAR



120116

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Enrique GIMENEZ MAÑANET y Don Florian PRIETO

5. ALIER, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle de Varsovia, nº 115-117 - - - - -

p o r

"NUEVA VINCULACION DE EXTREMIDADES DE MUÑECOS A SUS RESPECTIVOS MUÑONES"

10. Con el objeto del presente Modelo de Utilidad se obtiene una vinculación de las extremidades de los muñecos, a sus respectivos muñones, de una manera fácil, sencilla y rápida, que además permite que la extremidad pueda girar sobre sí misma en relación con el muñón, lo suficiente para poder variar la posición de dichas extremidades en rela-
- 15.

120116

7 - MAR.



ción con el cuerpo y conseguir una mejor armonía de posición del conjunto.

5. Para una perfecta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo modelo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa un detalle de los dos muñones de la parte inferior de un cuerpo de muñeco, con parte de una pierna, en sección, ya colocada.

10. En la figura 2, es la misma parte inferior de la figura 1, vista de lado, sin pierna.

Y en la figura 3, una planta inferior de la figura precedente.

15. Consiste la invención en que en el muñón (1) hay dispuestos, perpendicularmente al mismo, dos salientes diametrales (2) y (3), los cuales una vez se introduce el muñón (1) en el manguito (4) de la extremidad correspondiente (5) quedan introducidos en una regata anular (6) dispuesta en la pared interna del manguito (4) de unión de la extremidad

20. respectiva (5) con lo que estos salientes perpendiculares (2) y (3) quedan alojados en dicha garganta (6) y los bordes de la misma impiden que puedan salir fortuitamente, lo que sí se realiza, a voluntad, cuando se produce una presión muy acentuada, con ánimo de separar el manguito (4) del muñón (1).

25. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

120116



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nueva vinculación de extremidades de muñecos a sus respectivos muñones, caracterizada por el hecho de que en el muñón hay dispuestos, perpendicularmente al mismo, dos salientes diametrales, los cuales una vez se introduce el muñón en el manguito de la extremidad correspondiente
10. quedan introducidos en una regata anular dispuesta en la pared interna del manguito de unión de la extremidad respectiva, con lo que estos salientes perpendiculares quedan alojados en dicha garganta y los bordes de la misma impiden que puedan salir fortuitamente, lo que sí se realiza, a voluntad, cuando se produce una presión, muy acentuada, con ánimo de separar el manguito del muñón.
- 15.

2ª.- NUEVA VINCULACIÓN DE EXTREMIDADES DE MUÑECOS A SUS RESPECTIVOS MUÑONES.

120116

7 - MAR



Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 7 de Marzo de mil novecientos sesenta y seis.

E.A.,
Antonio Aricha
p. p. 

7 - MAR 1966
10 015
ESTADO ESPAÑOL
DISEÑO INDUSTRIAL

120116

FIG.1

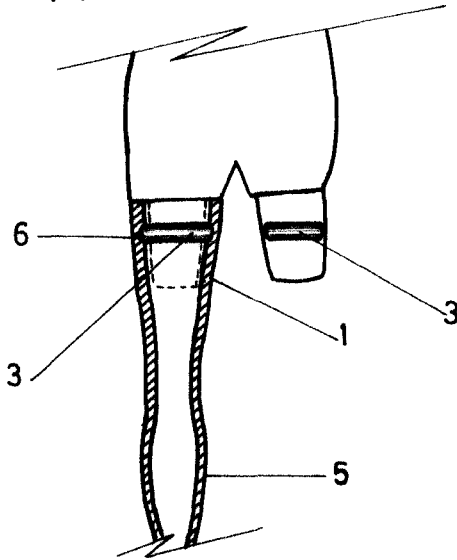


FIG.2

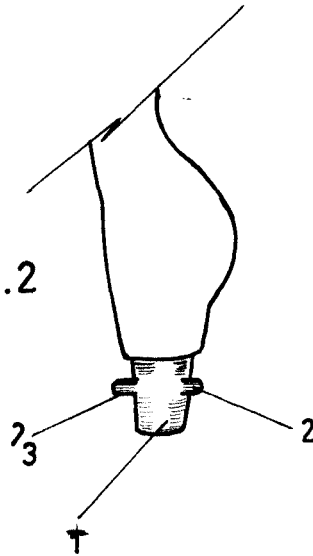
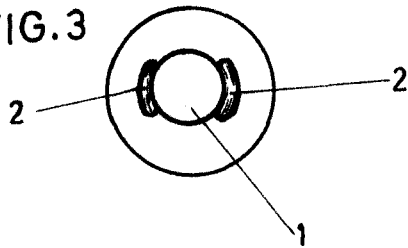


FIG.3



Madrid 7 - Marzo 1966

p.p.
Antonio Aricha
p.p.
Antonio Aricha